

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 095/2025  
"SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**FE DE ERRATAS**

Siendo las 16:00 (dieciséis ) horas del día 03 de abril del año 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se suscribe la presente fe de erratas, mediante la cual se constata el error involuntario en el que incurrió esta Unidad Centralizada de Compras, en el acta de Junta de Aclaraciones de la licitación pública celebrada el 27 veintisiete de marzo del año en curso, dentro del expediente número LPL 095/2025 para "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS", dentro de la cual se manifestó incorrectamente:

Indicando de la siguiente manera:

**DICE:**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 27 de enero del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 095/2025 Sin Concurrencia del Comité, denominada "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS", se hace constar la participación de las siguientes personas:

**DEBE DECIR:**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 27 de marzo del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 095/2025 Sin Concurrencia del Comité, denominada "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS", se hace constar la participación de las siguientes personas:

En razón de lo anterior, se tiene a ésta dependencia dando fe del error involuntario en el que se incurrió, teniendo por inserto el carácter de la licitación correcto en la totalidad del cuerpo del acta levantada el 27 de marzo del año en curso, y en las partes en las que incorrectamente se haya utilizado.

Guadalajara, Jalisco, al 03 de abril del 2025

Nombre	Cargo	Firma
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras.	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	
María de los Ángeles González Ramírez	Directora de CEPAVI DIF Jalisco	

----- FIN DE ACTA -----